

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9474 *Resolución de 3 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 48, de 11 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Archivero Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Una plaza de Técnico de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 122, de 26 de junio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lepe.

Lepe, 3 de agosto de 2020.—El Alcalde Accidental, Adolfo Verano Domínguez.